Nombre de la Entidad:	**DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES - BARRANQUILLA**
Periodo Evaluado:	**Enero - Junio del 2021**

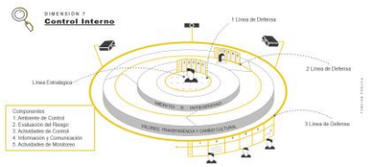

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**95%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes (5) que integran el sistema de Control Interno de la entidad, vienen operando armonicamente e integralmente, permite el cumplimiento de la gestión y la misión de la entidad. El código de integridad se socializo y es conocido por funcionarios y contratistas de la entidad, Alta Dirección determino los lineamientos de direccionamiento estrategico en relación a la planeación institucional, se tiene establecido un plan de acción institucional que recoje en gran parte acciones a desarrollar a cargo de los procesos misionales, de igual manera se cuenta con un plan integrado de gestión, plan de auditorias de gestión, plan de capacitación, plan estrategico de TI, entre otros planes. Desde el comité coordinador de control interno se revisan los avances de los componentes del MECI y MIPG entre otros temas. Se cumplen los comités directivos, donde por lo general se establecen tareas encaminadas al cumplimiento del plan de acción institucional. Se mantiene la aplicación de encuestas de servicio para tener una percepción clara del servicio y de la satisfacción de los usuarios, la entidad viene cumpliendo con su operación y gestión, mediante el uso de canales virtuales en la atención de trámites y servicios a cargo y la gestión a través de estos canales vinen garantizando la prestación de servicios y trámites. Se mantine el fortalecido edl trabajo virtual y remoto por parte de la entidad. La entidad tiene establecidos mapas de riesgos de gestión y corrupción y riesgos son gestionados por los líderes de procesos y sus equipos de trabajo. Se viene cumpliendo con los seguímientos al plan anticorrupción y de atención al ciudadano, se ha hecho seguimiento a las PQRD y la prestación de servicios por medios virtuales. El plan de auditorías internas de gestión establecido en el 2021 se viene cumpliendo, se cumplen con la rendición de cuentas e informes por parte de la entidad a los diferentes entes segun lo determinado en la ley. Se ha cumplido con la publicaciones en la página Web segun información estipulada por ley y se realizarón revisión y ajustes a la pagina Web institucional. Las auditorias realizadas y los diferentres seguimientos realizados por la Oficina de CIG han pemitido el cumplimiento de las actividades de monitoreo y el fortalecimiento de la mejora continua. El ente externo de control cumplio con la auditoria vigencia 2020 y fenecio la cuenta para la entidad.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Mediante la evaluación independiente, se ha logrado fortalecer la mejora continua y cumplimiento de procesos y procedimientos, esto a través de las recomendaciones establecidas en los informes definitivos. Con el seguimiento de planes e indicadores,se logra minitorear el cumplimiento y se fortalece control para el cumplimiento de la gestón, metas establecidas y por ende de la misión y visión institucional. La operación de la entidad se matiene, con el cumplimiento de los procesos y procedimientos, brindando un especial cuidado y atención a los controles y riesgos establecidos para evitar su manifestación, para no impactar así los procesos. En comité directivo y coordinador de control interno de gestión, se cumplen seguimientos al cumplimiento de metas, planes, disposiciones establecidas en norma, indicadores, presupuesto, entre otros temas. La alta dirección vine liderando con el área de TIC un proceso de ajuste e implementación de herramientas tecnologicas para el fortalecimiento de la gestión y prestación de servicios virtuales y en especial una actualización y reforma de la Web institucional para facilitar y garantizar de mejor manera atención y efectiva comunicación con nuestros usuarios y público en general.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad tiene bien definido los niveles de autoridad y las líneas de defensa, donde encontramos que la primera línea de defensa, que corresponde al nivel directivo, ha determinado la planeación institucional, la cual viene operando con sus controles y la pliocación de seguimientos correspondientes, la segunda línea de defensa corresponde a líderes, jefes de área y equipos de trabajo, que en cumplimiento de sus actividades, cumplen con la aplicación de la cultura del autocontrol y autoevaluación, lo que permite el fortalecimiento de la segunda línea de defensa, en la que se presta especial cuidado al tema de seguimiento de riesgos y efectividad de sus controles. Y la tercera linea de defensa corresponde a la oficina de control interno, la cual viene cumpliendo con su plan de auditorías internas de gestión, revisión de riesgos de gestión y corrupción, siempre orientando sus acciones al fortalecimiento de la mejora continua. Con la aplicación de las líneas de defensa establecidas, se viene garantizando la gestión y cumplimiento de la operación y prestación de servicios y tramites a cargo de la entidad, más en estos tiempos de aislamiento selectivo, donde la virtualidad juega un factor importante para la comunidad en general y que a través de sus acciones se vine garantizando la prestación de servicios, trámites y cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente

Ambiente de control	**Si**	**98%**	**Fortalezas:** El Código de Integridad se socializó, con funcionarios y contratista, fortaleciendo su adopción, el Plan de Auditorias Internas de Gestión para la vigencia 2021 se viene cumpliendo, la prestación de servicios y trámites se ha garantizado a través de los canales virtuales dispuestos por la entidad garantizando la atención de ususarios a nuestro público objetivo, lo cual es facilitado a través del aplicativo RADDO, el cual esta a cargo de la Ventanilla Unica de la entidad y permite la gestión documental y en especial permite ejerce control a los radicados de entrada y salida de la entidad y en especial a los tiempos de atención de éstos, con el fin de responderlos en los terminos establecidos por la ley para caso de radicación. Se vine cumpliendo con el cronograma del comité coordinador de control interno de gestión y demas comités, quedando en sus actas plasmadas las actividades de seguimiento y control en ellas establecidas, así como la tares a realizar. Se mantine la aplicación de encuestas de servicio, lo que permite su analisis y tabulación para la toma de decisiones y el fortalecimiento de estas actividades. Se mantienen los seguimientos al comportamiento de la atención de trámites y servicios en los tres canales de atención virtuales esestablecidos. La entidad cuenta con Manuales de Procesos, Procedimientos y de Funciones, los cuales permiten establecer mecanismos de control en el cumplimiento de actividades y funciones. Para el 2021, la entidad tine definido su Plan de Acción Institucional, Plan de Acción Integrado, Plan Anual de Adquisiciones, entre otros, los cuales fueron publicados en la página web institucional y se encuentra en ejecución de cumplimiento. **Debilidades:** Para el 2021, la entidad trabaja en hacer una mejor medición del impacto de las capacitaciones que se puedan realizar, con el objetivo de establecer la efectividad y adopación de los temas tratados por parte de funcionarios y contratistas. De igual forma hay que continuar trabajando en revisión de los riesgos y controles establecidos a los servicios tercerizados y en especial a los relacionados con aplicativos al servicio de la entidad en consideración al cambio de aplicativos que surgio en este periodo informado.	**92%**	**Fortalezas:** La entidad cuenta con un Código de Integridad, el cual se socializó, con funcionarios y contratista en el segundo semestre de la vigencia 2020, se determinó un Plan de Auditorias Internas de Gestión para la vigencia 2020 el cual se cumplió en un 100%. Con relación a la atención de usarios y la prestación de servicios y tramites a cargo de la entidad, es importante recordar que la entidad establecio con ocación de la pandemia, unos canales de atención virtual, lo cual garantizó la atención de ususarios y nuestro público objetivo, lo cual facilitó esta gestión, el aplicativo RADDO, el cual esta a cargo de la Ventanilla Unica de la entidad y permite la gestión documental y en especial mediante este se ejerce control a los radicados de entrada y salida de la entidad y en especial a los tiempos de atención de éstos, con el fin de responderlos en los terminos establecidos por la ley según el caso. El Comité Coordinador de Control Interno de Gestión, para la vigencia 2020 sesiono cuatro veces, en las actas de cada comité quedaron plasmadas las actividades de seguimiento y control competentes a ese comite. En la vigencia 2020, el área de atención al usuario, realizó encuestas de atención, lo que en su análisis y tabulación establece una percepción de satisfacción de los tramites y servicios prestados por la entidad, en especial la atención, por medios virtuales con ocasión de las restricciones en atención presencial a causa de la pandemia. Como políticas de atención a los usuarios, en epoca de pandemia, la entidad estableció politicas de radicación de documentos, en su pagina Web, aplicativo que permite radicar las PQRD, que requieran los usuarios; asimismo, tiene dispuesta una línea celular (WhatsApp) y correo institucional para garantizar la comunicación y prestación de servicios a los ususarios en cumplimiento al confinamiento. La entidad cuenta para el debido desarrollo de sus funciones, con Manuales de Procesos, Procedimientos y de Funciones, los cuales permiten establecer mecanismos de control en el cumplimiento de actividades y funciones. Para el 2020, la entidad	**6%**
Evaluación de riesgos	**Si**	**97%**	**Fortalezas:** La cuenta con sus mapa de riesgos de gestión y corrupción, a los cuales se le hizo seguimiento y en especial a sus controles, mediante matriz de seguimiento a los riesgo en Junio 3 del 2021, de igual forma en el desarrollo de las auditorias internas de gestión se hace revisión de los riesgos. La Oficina de Control Interno de Gestión ha cumplido con los seguimientos al plan anticorrupción y de atención al ciudadano con su respectivas publicaciones en la pagina Web de la entidad. En los comités se cumplen las actividades de seguimiento y revisión de tareas encaminadas a garantizar la gestión y misión de la entidad. Se cumplieron la encuestas de prestación del servicio, las cuales son revisadas y evaluadas, como un insumo para el seguimiento del cumplimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano, además de evidenciar los niveles de percepción del servicio que ofrece la entidad, que sirven para toma decisiones. Se cumple la rendición de informes de gestión por áreas a la Alta Dirección como un mecanismo de seguimiento, control y evaluación. Se tiene establecido un plan de seguridad y privacidad en la información, entre otros documentos que permiten en su ejecución garantizar la seguridad en la información y ejecucón de planes establecidos. Con los comités celebrados se hace seguimiento de actividades para lograr alcanzar los objetivos, misión y visión institucional. Se hace seguimiento de los riesgos de gestión y corrupción y de sus controles. **Debilidades:** Se debe contimnuar con la revisión de los riegos a los servicios tercerizados y su operatividad y funcionabilidad.	**88%**	**Fortalezas:** Fortalezas: La entidad tiene establecido su mapa de riesgos de gestión y corrupción a los cuales se le hizo seguimiento y en especial a sus controles, mediante matriz de seguimiento a los riesgo en el segundo demestre del 2020, de igual forma en el desarrollo de las auditorias internas de gestión se hace revisión de los riesgos. La Oficina de Control Interno de Gestión ha cumplido con los seguimientos al plan anticorrupción y de atención al ciudadano con su respectivas publicaciones en la pagina Web de la entidad. En los comités se cumplen las actividades de seguimiento y revisión de tareas encaminadas a garantizar la gestión y misión de la entidad. Se cumplieron la encuestas de prestación del servicio, las cuales fueron revisadas y evaluadas, como un insumo para el seguimiento del cumplimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano, además de evidenciar los niveles de percepción del servicio que ofrece la entidad. La alta dirección solicito durante la vigencia 2020 los informes de gestión por áreas mensualizados los cuales fueron revisados. Se tiene establecido un plan de seguridad y privacidad en la información, entre otros documentos que permiten en su ejecución garantizar la seguridad en la información y ejecucón de planes establecidos. Con los comités celebrados se hace seguimiento de actividades para lograr alcanzar los objetivos, misión y visión institucional. **Debilidades:** Encontramos para este componente, que la entidad debe considerar una revisión de los riesgos y controles establecidos a los servicios tercerizados y considerar los factores internos y externos que puedan impactar la operación. Ademas las áreas con servicios tercerizados que soportan su operación, deben considerar una revisión de la funcionabilidad y operatividad de esos servicios (aplicativos) para garantizar la gestión y operación de la entidad y áreas a cargo.	**9%**
Actividades de control	**Si**	**96%**	**Fortalezas:** Se cuenta con la definición de mapas de riesgos de gestión y corrupción por procesos, se tienen establecidos manuales de procesos, procedimientos, política de operación, indicadores de gestión, se han establecidos diferentes planes, se han definido normogramas por procesos, entre otra serie de documentación establecida a nivel institucional. La Oficina de Control Interno de Gestión viene cumpliendo su plan de auditorías internas, desarrollandose 6 procesos de auditorías internas al corte de este informe, en las que se establecieron recomendaciones y con su adopción se fortalece la mejora continua.Se vienen cumpliendo los comités directivos, institucionales de gestión y desempeño, coordinador de control interno de gestión, entre otros, lo que permite el fortalecimiento del control. Se brinda especial atención al sostenimiento y fortalecimiento del MECI, avances en la implementación del MIPG, revisión y seguimiento de riesgos en matriz de seguimiento, entre otros aspectos.Los líderes y sus equipos de trabajo hacen revision de riesgos de gestión y corrupción y de sus controles. Se cumplen los procesos y procedimientos establecidos, asi como el cumplimiento de funciones y actividades para garantizar metas, objetivos, misión y visión institucional. **Debilidades:** Se debe hacer un nuevo informe de TI, para la inversión minima necesaria para fortalecer la infraestructura tecnologica de la entidad y mantener la revisión y nalisis de la determinación de los riesgos de servicios tercerizados (aplicativos), teniendo en cuenta la implementación del nuvo aplicativo Treasuri, para así mantener y garantizada la gestión y operación de la entidad.	**88%**	**Fortalezas:** La Entidad tiene definido mapas de riesgos de gestión y corrupción por procesos, se tienen establecidos manuales de procesos, procedimientos, política de operación, indicadores de gestión, se han establecidos diferentes planes, se han definido normogramas por procesos, entre otra serie de documentación establecida a nivel institucional. La Oficina de Control Interno de Gestión cumplió su plan de auditorías internas, desarrollandose 14 procesos de auditorías internas, en las que se establecieron recomendaciones. las cuales en su adopción permiten la mejora continua a nivel institucional. Se cumplierón los comités coordinador de control interno de gestión, en los que se revisaron diversos cumplimientos como son: Cumplimiento de publicaciones en pagina Web por ley; cumplimientos del plan de acción institucional 2020, Plan de audtorías, Plan de acción de CIG y su socialización, se reviso avances del MECI, avances en la implementación del MIPG, revisión y seguimiento de riesgos en matriz de seguimiento, entre otros aspectos. Se vienen cumpliendo los procesos y procedimientos establecidos en manuales, lo cual ha garantizado la operatividad de la entidad y de su misión y visión institucional. Los líderes y sus equipos de trabajo hacen revision de riesgos de gestión y corrupción y de sus controles. **Debilidades:** La entidad debe considerar con base al informe de TI, una inversión minima necesaria para fortalecer la infraestructura tecnologica de la entidad, al igual que se debe considerar una revisión de los riesgos de servicios tercerizados (aplicativos) para mantener garantizada la gestión y operación de la entidad y de las áreas a cargo.	**8%**

Información y comunicación	**Si**	**89%**	**Fortalezas:** Se ha mantenido revisando y hacienedo ajustes de los contenidos de la pagina web, se mantinen el usuo y fortalecimiento de los canales de comunicación virtual, como Línea celular con Whatsapp, correo info@dirliquidaciones.gov.co y radicador de PQRD virtuales, que permiten la prestación de servicios y atención de trámites. Se viene cumpliendo con la entrega de información y rendiciones determinas por la ley, entre los que tenemos: Reporte CHIP (Presupuestal y Contable), Plataforma SIA (Contraloría), FURAG II (Plataforma DAFP), entre otros. Con respecto a la comunicación, interna y externa, ésta se mantuvo, es así como los trámites y servicios se cumplieron y se atendieron las solicitudes radicadas, de manera fácil y ágil, de forma virtual, bajo los 3 canales mencionados. Se mantine operación y uso de los aplicativos que garantizan la gestión de la entidad, como son entre otros:SADENET, DIRLIQ, RADDO, TREASURI e INTRANET, los cuales permiten y facilitan la comunicaciónM, gestión y operación institucional. Se matiene la comunicación remota (VPN), la cual facilita que los funcionarios y contratista ejecuten sus labores desde sus hogares, permitiendo y garantizando la prestación del servicios. En cuanto a la Gestión Documental, la entidad cuenta con una Ventanilla Única y para la administración y control de documentos se cuenta con el aplicativo RADDO, que permite el manejo de la correspondencia y su atención y en especial del control de términos de respuesta. A traves de los diferentes mecanismos y medios de comunicación que tiene la entidad, se garantiza la efectiva comunicación e interacción de procesos y sus áreas y en especial con nuestro publico objetivo, permitiendo el cumplimiento de la gestión institucional. **Debilidades:** Se debe mantener la revisión de los activos de información relevante, así como la de los canales de comunicación y evaluación de los contenidos en la Web.	**89%**	**Fortalezas:** La entidad para la vigencia 2020 realizó mantenimiento y fortalecimiento de los contenidos de la pagina web, en especial ante el estado de aislamiento social y de declaratoria de emergencia sanitaria, se fortalecieron los contenidos en la página web y se implementaron canales de comunicación virtual, como Línea celular con Whatsapp, correo info@dirliquidaciones.gov.co y radicador de PQRD virtuales, que permiten la prestación de servicios y atención de trámites y estan funcionando. En cumplimiento en lo ordenado en la Ley, la entidad ha presentado los reportes de información, a cargo de las diferentes áreas, éstos informes van dirigidos a diferentes entes de control, entre ellos tenemos: Reporte CHIP (Presupuestal y Contable), Plataforma SIA (Contraloría), FURAG II (Plataforma DAFP), entre otros. Con respecto a la comunicación, interna y externa, ésta se mantuvo, es así como los trámites y servicios se cumplieron y se atendieron las solicitudes radicadas, de manera fácil y ágil, de forma virtual, bajo los 3 canales mencionados. Para el efectivo ejercicio de las funciones, la entidad cuenta con herramientas tecnológicas, que permiten una gestión efectiva de su misión, entre ellas contamos con los siguientes aplicativos FOMPLUS, SADENET, DIRLIQ, RADDO e INTRANET, los cuales permiten y facilitan la comunicación y gestión institucional. Para este período de aislamiento social, la entidad cuenta con una comunicación remota (VPN), la cual facilita que los funcionarios y contratista ejecuten sus labores desde sus hogares, permitiendo uan eficaz prestación del servicio. En cuanto a la actividad de Gestión Documental, la entidad cuenta con una Ventanilla Única y para la administración y control de documentos contamos con un aplicativo denominado RADDO, el cual permite el manejo de la correspondencia y su atención y en especial del control de términos de respuesta. A traves de los diferentes medios de comunicación con que cuenta la entidad, se mantiene efectiva comunicación e interacción de procesos y sus áreas, los cuales han	**0%**
Monitoreo	**Si**	**95%**	**Fortalezas:** Se mantine el seguimiento y monitoreo a la prestación de servicios a través de los canales de atención de trámites y servicios establecidos por la entidad, como son: Línea celular con Whatsapp, correo insitucional info@dirliquidaciones.gov.co y radicador de PQRD virtuales, canales que permiten la prestación efectiva de servicios y trámites. De este se presenta por parte de la oficina de CIG un informe de comportamiento del uso de estos canales y por parte de la encargada de cobro coactivo se hace seguimiento y tabulación de las encuestas de atención para determinar la percepción de los servicios y tomar decisiones, si es del caso.La oficina de control interno de gestión, viene cumpliendo su Plan de Auditorias Internas de Gestión, con un cumplimiento del 46,15% llevando a cabo las 6 auditorias internas de gestión programadas, cuyos resultados propenden por el fortalecimiento de los procesos y la mejora continua a nivel institucional. Al igual que demás oficinas cumplen con la rendicion de informes que determina la ley segun sus funciones. Dentro de los mecanismos de autoevaluación, para la vigencia 2021, se vinen cumpliendo los comités establecidos, como son: Comité Coordinador de Control Interno, comité Directivo, Comité de Bienes, Comite Financiero, entre otros. En estas actividades de seguimiento y monitoreo se cumplen los seguimientos a la ateneción de las PQRD en el aplicativo RADDO, por parte de funcionarios y contratistas encargados de atenderlas, por la encargada de cobro coactivo y gestión documental y por parte de La Oicina de CIG. Ademas de aplicación de la cultura de la autocontrol y la autoevaluación que ha sido adoptada por funcionarios y contratistas. **Debilidades:** Como actividad de monitoreo se debe mantener la revision de los riesgos de servicios tercerizados y la revisión de sus controles.	**89%**	**Fortalezas:** Teniendo en cuenta que el gobierno nacional decreto el aislamiento social y el confinamiento, la entidad se vio en la necesidad de implementar y fortalecer unos canales virtuales, como son: Línea celular con Whatsapp, correo insitucional info@dirliquidaciones.gov.co y radicador de PQRD virtuales, canales que permiten la prestación efectiva de servicios y trámites, para ello se establecieron indicadores para revisar su impacto. Con ocasión de las medidas adoptadas por el confinamiento social, la Ofina de CIG realizó seguimiento, evaluación y control a la atención de los usuarios a través de los canales virtuales, entregando un informe a la alta dirección, de estos informes se determinó un buen comportamiento y servicio, para la vigencia 2020. La oficina de control interno de gestión, para vigencia 2020, cumplió con el Plan de Auditorias Internas de Gestión, con un cumplimiento del 100% llevando a cabo las 14 auditorias internas de gestión programadas, cuyos resultados propenden por el fortalecimiento de los procesos y la mejora continua a nivel institucional. La oficina de CIG, dentro de los informes que por ley debe presentar, cumplió con la Evaluación del Control Interno Contable en el mes de Febrero 2020, informe de Derechos de Autor, FURAG II segunda etapa, entre otros. La entidad a traves de la oficina de CIG, realizó seguimiento a la rendición de informes por la entidad, en la vigencia 2020. Dentro de los mecanismos de autoevaluación, para la vigencia 2020 la entidad celebró reuniones de los diferentes comités que operan, entre ellos él Comité Coordinador de Control Interno, que en el 2020 celebro 4 comites, Comité Directivo, Comité de Bienes, Comite Financiero, entre otros. Para determinar el comportamiento en la atención de las PQRD, la encargada de atención al usuario, revisa las encuestas de servicios, para determinar comportamiento en la atención y prestación de servicios. De otra parte la oficina de CIG, realizó seguimiento a la atención de las PQRD, por parte de funcionarios y contratistas, que por asignación y competencia deben	**6%**